Buenos Aires, 18 de junio de 2026.-

RESOLUCIÓN 283/2026

Artículo 1º.- Se autoriza la utilización del Hall de Honor de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires del 29 de junio al 4 de julio de 2026, para la exposición de la muestra fotográfica "Juntos vivieron, Juntos murieron", en conmemoración del 50° aniversario de la Masacre de San Patricio, perpetrada el 4 de Julio de 1976.

Art. 2º.- Comuníquese, etc.

CLARA MUZZIO
PABLO JAVIER SCHILLAGI

ES COPIA

Firmado digitalmente por Jorge Ignacio CESANI
Fecha:01/07/2026 15:07:13
Director de Despacho Parlamentario